



**ACTA de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL de**  
**socios de “FAMA Cia.Ltda.” celebrada el JUEVES 23 de JULIO del 2015**

En la ciudad de Quito, en el edificio de la compañía, calle Charles Darwin Oe4-77 (165) y Av. Brasil, el día Jueves 23 de Julio de 2015, a partir de las 15H00 se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL de socios de “FAMA Cia. Ltda.” con la asistencia de:

1. **FAUSTO STACEY BACA**, con quince mil participaciones (15.000) de cuatro centavos de dólar cada una, totalizando SEISCIENTOS 00/100 dólares (\$600.00) de CAPITAL actúa como PRESIDENTE de la JUNTA.
2. **FAUSTO STACEY DIAZ-GRANADOS**, con cinco mil participaciones (5.000) de cuatro centavos de dólar cada una, totalizando DOSCIENTOS 00/100 dólares (\$200.00) de CAPITAL actúa como SECRETARIO de la JUNTA.

Una vez constatado que el ciento por ciento del capital social de la Compañía, esto es, OCHOCIENTOS 00/100 dólares (\$800.00) se halla presente y en vista de que los socios aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara legalmente instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL de socios de “FAMA Cia. Ltda.” del dia Jueves 23 de Julio de 2015 y que tratará y resolverá sobre el siguiente ORDEN del DÍA acordado por la JUNTA:

- 1) Lectura y aprobación del informe presentado por el GERENTE GENERAL correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
- 2) Consideración del BALANCE de SITUACIÓN y de las cuentas de resultados correspondientes al EJERCICIO ECONOMICO 2013.

A continuación se pasa a tratar lo señalado en el ORDEN del DÍA acordado:

**1) Lectura y aprobación del informe presentado por el GERENTE GENERAL correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

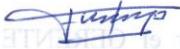
Luego de la lectura del informe presentado por el GERENTE GENERAL correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2012 se lo aprueba con 15.000 votos y 5.000 abstenciones que se suman a la mayoría.

**2) Consideración del BALANCE de SITUACIÓN y de las cuentas de resultados del EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Luego de analizar el BALANCE de SITUACIÓN con todas sus cuentas, correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2012 se lo aprueba con 15.000 votos y 5.000 abstenciones que se suman a la mayoría.

Se aclara que la pérdida del ejercicio económico 2012 se irá acumulando con el objeto de irla amortizando en periodos futuros.

Se concede un receso para la elaboración del acta y una vez reinstalada la sesión, con el mismo quórum inicial, la Junta por unanimidad, aprueba el contenido de la presente acta en todas sus partes. Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos (11H45) se clausura la sesión y para constancia firman el presente documento, los asistentes.

   
**Fausto Stacey Baca** **Fausto Stacey Diaz-Granados**  
Socio, Presidente Junta Socio, Secretario Junta, Gerente General